Defensor de les intereses de la capital y la provincia

uest

ia, anemia,

histerismo,

inedo, Cruz

es.

obid

04

naria

y en casa

eguro

acia del Dr.

ia ilustrati

to, 1 Pesels

s las Farma

PERCIO DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes..... 1 peseta

Feera, trimestre..... Mimero suelto, 5 centimos Sábado 10 de Agosto de 1901

No se devectven les originales

PUETO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, Imprenta y litografia de Alonso e Hijos Mayor pral., 98 y 100

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR GENERAL DE BRIGADA

# D. DIEGO BULL I MARTIN DE VELASCO

falleció en Palencia el día 11 de Agosto de 1900

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda doña Amalia Ruíz y Muñoz, sus hijos D. Enrique, D. Eduardo, doña Concepción y demás familia

Ruegan à sus amigos encomienden à Dios el alma del finado y se dignen asistir al funeral de cabo de año, que tendrá lugar el día 12 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle a las nueve y media de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Los Exemos, y Rymos, señores Obispos de Palencia y Sión, han concedido 40 días respectivamente de indulgencia á sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma del finado y otros tantos días por cada misterio, si este se rezare en compañía de algún individuo de la familia, rogando además por la exaltación de la fé católica, necesidades de la Santa Sede y demás fines de la Iglesia.

### CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos

33 puentes. Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitaran à 137 más de los baños de placer cuantos medicina-201 les sean prescriptos por los señores médicos, asi como las aplicaciones hidroterápicas.

## Progreso Patentino

Sociedad Anónima

Explotación

AZUCARERA PALENTINA

Los señores accionistas de esta Sociedad, 20 Aragon, al efectuar su prgo por el 6.º y último dividendo pasivo, del 1.º al 10 de Septiembre próximo, según se ha anunciado oportunamente, deben presentar sus Carpetas provi-Bionales, que les seran canjeadas por los titulos-acciones completamente liberadas, que

Palencia 7 de Agosto de 1901.-El Secretario del Consejo de Administración, Guillerientes y crit me M de Azcoita.

aquellas representan.

Se necesitan de 14 años en adelante, en el taller de Andrés Prieto y C.º

Desde mañara se abren dos nuevas cubas de tinto y ciarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, à 25 céntimos litroso a adougasto pirotiroso

or Leoncio Do Desde mañans se espende tinto y clarete en la bodega de Jaso Rubio, calle de la Parra número 11, a real el litro rvantei

# Marcador

Se necesita uno en la imlitografii Mayor, 98! prenta de este periódico.

Madrid 9 de Agosto 1901. CLEAR AND STORE OPITADSr. Director

Dicen que el Consejo de hoy es el último de la temporada.

En realidad, no hacen falta, por ahora, más reuniones ministeriales si el Gobierno y cada uno de los consejeros en particular, llevan á cabo las reformas que con gran tino señalo en el ultimo Consejo el presidente.

Realicen esa labor; lleven á la Gaceta decretos conteniendo aquellas modificaciones en la vida política y administrativa que la opinion pública reclama; preparen proyectos de ley para aquellas reformas en que sea indispensable la intervención del Parlamento; trabajen, en una palabra, bien aqui o ya en los puntos en que quieran distraer sus ocios veraniegos, que para todo hay tiempo, y experimentarán los ministros la intima satisfacción de recibir el aplauso general por sus esfuerzos para conseguir el bienestar del pais.

Aun es tiempo.

El gobierno liberal, digan lo que quieran los pesimistas, no está gastado. Ha dado sus tropiezos, es indudable; pero es cierto también, que ha hecho cosas que han merecido el beneplácito de todos.

Forman el actual ministerio espíritus jovenes y decididos, que, á obrar por sus propios y naturales impulsos en las cuestiones en que pongan mano, seguramente acertarian en el noventa por ciento de los casos; cuiden por tanto los decrépitos de su propio partido y los excépticos o sistemáticos adversarios en no hacer oposición ciega é injusta, que perjudicará, más que á los motivadores indirectos de ella, á los intereses de la Patria.

Esa es nuestra humilde opinión.

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

El Sr. González ha desmentido que se hayan fijado pasquines anarquistas en Barcelona, ni que exista agitación carlista en la península.

El ministro de Obras públicas lleva un expediente concediendo una subvención al puerto de Vigo y otros varios de carreteras.

Romanones someterà el proyecto de decreto, encargando al Estado del pago á los maestros.

El duque de Veragua ha manifestade que el dique de Subic no se admitirá oficialmente hasta que se halle en las condiciones debidas. Al efecto se están realizan-

do en él por la casa constructora, las reparaciones convenientes.

arreland enpois a sidem at y aroylog at ent

El general Weyler dará cuenta de la combinación militar que ha enviado á la firma de la reina. dos esoceste y la de Atem

Los señores Urzaiz y marques de Teverga no llevan ningun asunto de interés.

El capitán Verdades ha declarado hoy ante el Juzgado militar en la sumaria que se sigue contra el oficial de administración militar D. Rafael Linares. Este ha quedado detenido é incomunicado.

De Barcelona nos telegrafían que el general Bargés ha marchado á Granollers à revistar el escuadrón de dragones de Montesainecas al y abanish anent allocar al is

sup selaiosque mallionnet aut ab galeurego

Después irá á Vich, á Olot, Gerona, Figueras, Seo de Urgel, Lérida y Manresa, para revistar los respectivos departamentosibemiet stasvlorge and ch olbem reg

\_\_\_lanaq ab alirit con

Ha llegado á San Sebastián la embajada turca á quien se ha hecho un brillante recibimiento.

Nuestre colega I a Vez de Guioureca, pub

Mañana la recibirá la reina.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo un crédito extraordinario de 25.000 pesetas para las obras de prolongación del canal de Isabel II.

Promulgando la ley de concesión de un suplemento de crédito al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

Concediendo al general de brigada don Emilio Rodriguez el pase á la sección de reserva del Estado Mayor general. Otorgando al citado general la gran cruz blanca del merito militar.

Concediendo la cruz blanca de segunda clase del mérito militar al comandante de artilleria D. José Losada.

Ascendiendo á general de división al que lo es de brigada D. Luis Molina.

Idem à generales de brigada à los coroneles D. Guillermo Tort y D. Licer Lopez.

Nombrando gobernador militar de Badajoz al general de división D. Francisco Obregon.

Idem de Alicante al general de brigada D. José Jiménez Sandoval.

Idem comandante general de ingenieros de la segunda región al general de brigada D. Licer Lopez.

Idem comandante general de artilleria de la séptima region al general de brigada D. Miguel San.

Ha firmado además varias propuestas de mando á favor de coroneles de la Guardia civil, de infanteria y de ingenieros.

También ha recibido la sanción regia un decreto declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos y forestales proyectados por la comisión de la cuenca del Se-SIDAL DE APPL

were a se consegro a la persecu

de los bandidos y a la reorgenización de

#### tes margicir accomendator avily laborate. Hi COTIZACION DEL DIA 9

ldem, fin co	rri	ent	e.	)IID	011	014	173	€.	123	72,05
4 por 100 er	Ca	rpe	tas	, a	l co	nt	ado		128	71,85
4 por 100 ex				81)	311	HIL	165	G.E	50 F	78,90
4 por 100 an				e	D.	500	134	D.	118	00,00
5 por 100 an	or	tiza	ble	, a	co	nta	do	92	117	00,00
Fin corrient				5.5	850	11.11	EE .	ede	010	00,00
Aduanas	05	38	50	8.1	0.0	EUR	s:I	÷D.	513	103,40
Cubas 86							•	- 1	150	86,10
Cubas 90	733	3	1.01	is le	50	1	H.	114	381	00,00
Filipinas	315	133		312	ile g	9	G,E	8000	11.51	90 80
Cédulas hip	ote	car	ias	5	por	10	0.	-	123	000,00
Banco de E				V.E	•		550	975	ilib	488,00
Tabacos	968		1.8	EU.	0 1	-	eli:	115	563	392,00
Paris.	680	nia.		.03		•	25%		7.	39.60
Londres	25	EU ?	215	-18	801	533°	-	3.5	0.	35,20
		1.85	9,558	120	7	817	191	1 E	5.83	1911

#### A través de la frontera

#### La emperatriz Fed rico

Es tan interesante y de tal relieve la figura de la augusta dama que acaba de fallecer, después de largos años de sufrimientos morales y materiales, que merecen ser conocidos, aunque à la ligera, algunos rasgos de su carácter extraordinario

Hija mayor del principe Alberto y de la reina Victoria, desde sus primeros años dió muestras de su singular talento y de la entereza de su caracter.

Dotada de un espiritu observador y de un amor al estudio sin ejemplo, desde niña se aficionó tanto à él que sus padres se vieron en el caso de prohibirle que concurriese à las biblictecas de palacio.

Su casamiento con el principe Federico, de efimero reinado, fué todo un poema de amor Habian nacido el uno por el otro, y la futura emperatriz deslumbró à los alemanes.

No estaban acostumbrados à ver una mujer de tanta cultura, tanta ciencia y de un caracter tan viril y enérgico como la princesa Federico.

Transformó el palacio en mansión del arte y à él concurrian todos los hombres eminentes del mundo entero y todos admiraban los vastísimos talentos de la privilegiada dama.

Influyó mucho en la política, acentuando las ideas liberales de su esposo, con lo cuaexcitó la cólera del emperador Guillermo, y fué la enemiga intima de Bismark, pero el viejo canciller salió vencedor. Cuando Federico subió al trono le ofreció el cargo de primer ministro el cual aceptó Bismark, con las dos condiciones de que la gobernación del imperio no estuviera sujeta al Parlamento y que desapareciera la influencia extranjera, con lo cual decayó la preponderancia de la empe-

En 1863, cuando mayor era la lucha entre su esposo y Bismark, por haber este amordazado à la prensa, de cuyo hecho protestó el Krompriz en forma tal, que su padre el emperador Guillermo le amenazó hasta con desheredarle, la princesa real, visitando la Prusia oriental, declaró ante las autoridades de Posen que leia diariamente los periódicos más radil cales y The Times. ¡Júzguese del escandalo que se armaria en la corte!

La falta de espacio nos proh be seguir relatando los rasgos salientes de la enérgica y noble señora, diciendo, para terminar, que cuando murió su esposo, a quien amaba con delirio, dirigió un telegrama à la emperatriz Eugenia, concebido en estos términos:

La que se consideró muy honrada y dichoso con ser la esposa de vuestro hijo llora hoy con vos, pobre madre. Ninguna ha tenido un hijo semejante. Llorad eternamente vuestro duelo. - Victoria.»

Fuerte y enérgica en su duelo; enérgica y firme hasta la muerte. Tal ha sido la emperatriz Federico.

# El tiro Nacional

A continuación publicamos el articulado del real decreto firmado por S. M. la reina y publicado en la Gaceta relativo à la organizacion del Tiro Nacional en España.

Artieu o 1.º Se concede a la Sociedad del Tiro Nacional la adquisición de las armas y municiones que pueda necesitar, para los patriót cos fines de su institución.

Art. 2.º Todas las armas que pertenezcan à la Sociedad llevaran grabado el rótulo Tiro Nacional, asi como el número que le corres-Que por los loganieres lafes es labor

Art. 3.0 Las armas y municiones que se adquieran para cualquier representación serán entregadas à la junta directiva central, para que éste les dé el destino que procede, con las formalidades que se expressran:

Art. 40 La junta directiva central llevarà un registro de las armas y municiones qu

gadquieran y del destino que se les dá, conservando la documentación consiguiente á su reparto, á su consumo y á su inutilización.

Art. 5.º Dicha junta dara conocimiento de las armas y municiones que recibe, reparte y deposita á los ministerios de la Guerra y de La Gobernación, y de las que envia a las representaciones, al capitan general del distrito, al gobernador civil de la provincia y al comandante militar de la localidad, ó, en su defecto, al alcalde y al jefe del puesto de la Guardia civil donde radique la representación. Deberá cuidar la junta que las personas à quienes se confieran las representaciones subalternas de la Sociedad y hayan de recibir armas en tal concepto, reunan la respetabilidad, significación y responsabilidad bastantes à garantizar siempre el empleo de las armas que se les remitan.

Art. 60 Las armas y municiones se recibirán por las representaciones á presencia de un delegado de la autoridad militar ó del jefe de la Guardia civi!, que se hará cargo de ellas, para depositarlas en los parques ó cuarteles, à disposición de dichas representaciones, para entregarlas cuando tengan lugar los ejercicios de tiro à que se destinan.

Art. 7.º Cuando la junta directiva central envie armas y municiones à un punto, las consignarà à nombre del presidente de la representación respectiva, y este se harà cargo de dicho envio, mediante acta notarial, de la que se mandarán copias à los gobernadores civil y militar de la provincia.

Art. 8º La autoridad militar de cada provincia podrà hacerse cargo de las armas y municiones de cada representación ó simplemente de los cerrojos de fusiles y carabinas, con las formalidades reglamentarias, para garantía de la sociedad y del centro receptor, y siempre que lo considere necesario para sostener el orden público, entregando al presidente de la representación el oportuno recibo y devolviendo dolas al mismo en igual forma, cuando hayan pasado las circunstancias que obligasen à tal medida.

Art. 9.0 La junta directiva central no podra entregar armas y municiones sino à la representación que esté constituida legalmente, que observe un reglamento donde se prevenga de un modo terminante que se somete à los estatutos generales, aprobados por real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 22 de Junio de 1900, y que disponga de campo de tiro, con obras ó condiciones de seguridad aceptadas por la autoridad militar del distrito, previo reconocimiento hecho por comisión nombrada al efecto, à la que se indemnizará por la representación que solicite el reconocimiento.

Art. 10. Los campos de tiro sólo se establecerán, por ahora, en las cercanias de las capitales de provincia y de las localidades donde, por lo menos, haya puesto de la Guardia civil, para que la acción y la vigitancia de las autoridades pueda ejercerse eficazmente en todo momento.

Art. 11. La junta directiva central tendra en todo momento a disposición del gobierno cuantos datos crea éste necesarios, referentes a las representaciones, para responder en cualquier caso de los accidentes que en aquéllas puedan ocurrir, remitiendo trimestralmente noticia del armamento y municiones al ministro de la Gobernación, expresando las representaciones en que existan, si son ó no reglamentarias, si proceden de los establecimientos del Estado ó si pertenecen a particulares que allí las tienen en depósitos.

Art 12. Las armas particulares que se depositen en los campos de tiro deben ser entregadas à la Sociedad, mediante declaración de sus respectivos dueños y presentando la licencia de armas.

# EL EMPLEO DE EXPLOSIVOS EN LAS MINAS

La Dirección general de Obras Públicas, con el fin de procurar al obrero de las minas la mayor seguridad posible, en medio de los constantes peligros que tan penoso y difícil trabajo lleva en sí mismo, ha aceptado como de carácter y observaciones generales, los siguientes preceptos que el Consejo de minería, à petición de la Sociedad «Unión Española de Explosivos» ha recomendado se observen, à fin de lograr el más seguro y provechoso empleo de la mecha en los barrenos y ha dispuesto lo siguiente:

Que por los Ingenieros Jefes de los distritos mineros se exija à los encargados de la dirección de los trabajos en las minas y canteras el extricto cumplimiento de las prescripciones que establecen los artículos 68 al 71, 92 al 95, 104 y 105 del Reglamento de Policía minera y el de las reglas que à continuación se expresan:

No podrán usarse en las minas otras mechas que las de seguridad ó Bockford, constituidas por un alma de pólvora contenida en una envolvente ó cubierta, simple ó múltiple, de tela embreada ó engomada y las eléctricas

En el empleo de las primeras se tendrá pre sente que si los lugares son secos, es suficiente que la cubierta esté constituida por una sola capa de tela embreada y que en sitios húmedos ó inundados la cubierta debe estar constituida de tal modo que resulte completamente impermeable.

Cuando el explosivo que se emplee sea la pólvora, hay que procurar que el contacto entre la pólvora y la mecha y lo que encierra el cartucho, sea perfecto, y para conseguirlo se deshilará la cubierta de la mecha en su extremo, é introduciendo la parte deshilada en la primera capa de pólvora del cartucho, se afirmará en él y después con los hilos procedentes del deshilado, se le atará al cartucho.

La longitud de la mecha que se emplee deberá ser la que se calcule que es necesaria para que el obrero tenga tiempo sobrado de ponerse en salvo.

La mecha se unirá à la capsula, introduciendo la primera en la segunda hasta que toque al fulminante, y después se la sujetarà en el borde, valiendose para practicar esta cperación de las tenacillas especiales que la misma requiere, quedando prohibido terminantemente que esta operación se practique con la boca.

Si la mecha fuera delgada y la capsula, por el contrario, gruesa, se evitara el que un piegue excesivo de la capsula oprima el fulminante, engrosando la extremidad de la mecha por medio de una envolvente formada por una tirita de papel.

En los sitfos húmedos la unión de la capsula con la mecha se enlodará ó engrasara con manteca ó sebo.

Nuestro colega La Voz de Guipúzcoa, publica los siguientes curiosos datos, á propósito de la embajada que llegó anteayer á San Sebastián, portadora de las insignias de la Orden Iztiám, para el Rey D Alfonso XIII.

Dice asi:

El sultán de Turquía Abdul-Hamid, tiene cincuenta y nueve años, pues nació el año 1742, siendo su madre una circasiana, que murió al poco tiempo de darle á luz.

Se encargó de él una de las esposas de Abdul Medjid que no tenía hijos, y le crió con esmero, dandole por maestros, cuando estuvo en edad de aprender, à Mustafa y à Kemel-Efendi, que se encargaron de unir en la mente de su discípulo las ideas de Occidente con las de Oriente.

Su timidez le hacía parecer más bien como joven obscuro que como joven brillante, y esta condición de su caracter se modificó algo en un viaje que hizo por Europa con su tio Abdul-Aziz el año 1868.

Su estancia en Viena, París y Londres le sirvió de mucho, y volvió a Constantinopla muy cambiado, habiéndose aficionado a las belias artes y sobre todo, a la música, hasta el punto de que es un pianista muy notable.

La situación de Turquía cuando subió al Trono no podía ser mas desconsoladora. Su Hacienda acaba de declararse en quiebra; su ejército estaba indisciplinado; agentes rusos recorrían todos los pueblos repartiendo dinero y provocando la rebelión; la Servia declara la guerra. A todo hizo frente Abdul-Hamid, mostrándose à los ojos de Europa como un hombre de grandes energías y como muy habil é inteligente diplomatico.

La guerra de 1877 con Rusia y el Congreso de Berlin, que echó abajo las clausulas del tratado de San Estéfano, acabaron de consolidar su fama.

Durante la paz se consagró à la persecución de los bandidos y à la reorganización de la Hacienda. Vive más bien como un gran señor inglés que como un Principe oriental.

No tiene nada más que cuatro esposas legítimas, que es lo menos que puede tener un Sultan, y ha introducido grandes reformas en el régimen interior del harén, aunque no ha podido prescindir de sus trescientas mujeres.

Para dar idea de lo que cuesta el harén, no hay que decir más que solo en pan consumen dieciocho mil libras diarias, y que para proveerle de pescado tiene agentes por todo el Imperio.

Gastan una tonelada de arroz diaria para el indispensable pillaff, seiscientas libras de azúcar y otro tanto de café, sin contar especies de diferentes clases y legumbres.

Abdul Hamid tiene reconocidos ocho hijos: dos Princesas, Zelka y Naimee, y seis Principes, de los cuales el mayor es Mohamed, que tiene ya treinta y un años.

La nota dominante de su caracter es la prudencia. Agasaja y distingue à los europeos; dencia. Agasaja y distingue à los europeos; pero està encariñado con las costumbres de pero està encariñado con las costumbres de su raza y de su pueblo, y es un ferviente islamita.

El gobierno español lo concedió hace tiempo el Toisón de oro, y, en justa reciprocidad, manda à D. Alfonso XIII una de las Ordenes más insignes de su país.

### Basta por hoy y esperemos

Para contestar à la aclaración que hacíamos en nuestro número del jueves al suelto que en el día anterior nos dirigia El Día de Palencia, ocupa ayer dicho periódico dos columnas próximamente, empleando tal número de ataques injustificados en un escrito que titula Nos divertiremos, que necesitariamos, para rebatirle, escribir muchas cuartillas y ocupar un espacio en el periódico que lo necesitamos para las secciones, que aunque sean de tijera, las leen con gusto nuestros suscriptores.

Esto de la tijera es la consabida muletilla del colega, en cuantas polémicas sostenemos y no sabemos por qué ha cogido tal estribillo, cuando el público está tan enterado como él, ó mejor, porque no es cosa oculta, toda vez que para que los lectores se enteren es por lo que publicamos cuanto creemos oportuno copiar de algunos colegas, sin tratar nosotros de hacer artículos sensacionales de asuntos que á nadie interesan y que quizá alguno tenga que escribir para demostrar que cumple con su misión, y así, engañando, cobrar un sueldo que en otra parte le negaran.

No pensamos, como decimos, ser tan extensos en los insultos para que el público se divierta, ni tampoco intentamos que nos sirva el periódico para divertirnos, faltando con ello al respeto á nuestros lectores y á la consideración que merece la cultura del pueblo para que escribimos.

Y el Director de El Día, que es un bolo, puede, si gusta, divertirse solo.

Aquí pensabamos terminar, pero no podemos dejar sin contestación lo referente al pá rrafo que dice:

«Y esto ha ocurrido ahora. EL DIARIO, que ses muy vidrioso, se ha sentido herido en su amor propio al ver cómo personas de ca tegoria que nos honran con su amistad, por que saben que somos los únicos que nos ocupamos de ciertas cuestiones, nos proporcionan elementos de información respecto de un asunto de gran actualidad é interés para ala vida de la provincia (del cual asunto EL DIARIO no se ha ocupado».

Efectivamente, tiene razón el colega; nosotros ahora no nos hemos ocupado del asunto á que se refiere; pero vez nuestro número del día 3 de Junio pasado (dos meses largos) y encontrara la circular que como artículo de fondo publica El Día en su número del jueves 8 del actual.

Ya ve el colega lo adelantado que anda para publicar, lo que es de interés para nuestra región.

No nos alarma su tercera advertencia ni esta nos reduce al silencio, como dice, porque jamás hemos rehuido la razonada polémica; pero como El Día se separa de la cuestión en esta, como en otras ocasiones, no creemos oportuno por hoy ser más extensos, esperando a que termine cuanto tenga que decirnos, como así nos lo indica en su última línea Y hasta mañana, para contestar a sus desatinadas agresiones, si antes no nos obliga a tomar otra determinación que se separe de la prensa.

Y para terminar ¿en las dos columnas que emplea en su desatinada contestación, ve alguien resuelta la cuestión que ha motivado esta enojosa polémica?

Nosotros creemos que nó y que las cosas quedan como estaban y en pie que no nos dirigíamos al colega para que provocara esta cuestión.

Nota —Suplicamos á nuestro colega que si tiene diferencias que venti ar con alguno de nuestros amigos que nos honran con su colaboración y agenos á estas cuestiones, busque otro terreno que no sea el de nuestra polémica.

# MOTICIAS

#### AUDIENCIA

Se han dictado tres sentencias.

Una en la causa instruida en el Juzgado de esta Capital, por delito de hurto, contra Vicente Martínez Hernando y Juan Chozas Pavón, condenando al primero en siete años, cuatro meses y un día de presidio mayor, ac-

cesorias correspondientes. indemnis perjudicado Manuel Mier, de 894 mitad de costas, con abono de la missión provisional sufrida, y absolvis bremente con declaración de la otra costas de oficio al Juan Chozas.

Otra en la que procedente del Januario de Frechilla, se ha seguida lito de hurto, contra Marcelino Ruiz lito de lito de la Paresto González Sanz (a) Paredeo González Conde (a) Ovejo, lito de la Lendrero, vecinos de Cisneros, con do a cada uno a la pena de dos messo día de arresto mayor, indemnización a dicado Joaquín Sanz de 92 pesetas in mos y costas, mandando se entregua quin el pellejo y polainas ocupadas.

Y otra en la del mismo Juzgado, il por falsedad contra Narciso Prieto Marcino de Villarramiel, condenandole, meses y once días de arresto mayor, 25 tas de multa, accesorias, costas y abortas de multa, accesorias, costas y abortas de multa provisional sufrida, debiendo un día más de arresto por cada cinco de la multa que deje de abonar, sin que de la multa que deje de abonar, sin que de seta detención de la tercera parte de na principal.

Los nacimientos y defunciones, on el pasado Julio, según los datos faci por la alcaldía de esta capital al gobien vil, son los siguientes:

Total 36.

Defunciones: Varones 29; hembrass

tal 45.

Nacimientos: Varones 22; hembra

#### Exámenes en Septiembre

Concurriendo en favor de los alum ciales de las escuelas normales las mistores que se han tenido en cuenta par ceder a los de segunda enseñanza la gra que puedan examinarse en el préximo Septiembre, conforme à lo que determi los no oficiales, que solo aspiran à la ción, la 6 a disposición transitoria del reglamento de examenes, por real originada en la Gaceta de hoy, se han sivo à dichas escuelas lo dispuesto se asunto por real orden de 1.º del actual

#### Música

Mañana de ocho à diez y en el pr Salón, ejecutarà la banda municipal guiente programa:

1.º La Czarina.—Pasodoble.

2.º La Pajarita.—Poika de concier

3.º Mazurka de salón

4.0 Seite Caballerie.—Oberturs.
5.0 La banda de trompetas.—Pasodo

En la tarde de ayer y en las inmedide Tariego, pereció ahogado en el suerga el niño de 11 años de edad no Tobar Saenz, hijo del subjefe de tación, en ocasión en que se hallabal con otros niños de su edad y acompos su abuelo, el cual, con grave riesgo de intentó, sin darle tiempo à desnudare la vida al infortunado niño, no habit dido conseguirlo à pesar de todos fuerzos.

A las muchas manifestaciones de pércibidas ayer por la familia, unimos la deseandoles sufran con la más cristian nación tan sensible desgracia

#### Contribución industrial

La Gaceta de hoy publica el Real des ministerio de Hacienda reformando lo 26 del reglamento para la imposió branza de la contribución industrial mercio, entendiéndose para lo sucesta tado en la forma siguienté:

«Art 26. Se consideran comercialità tarifa 2.a los que, además de recibil, y vender exclusivamente al por major quier clase de mercancias, las remite cuenta, y los vendedores por major nistas, tratantes ó especuladores que cuenta propia ó en comisión, experie llas al extranjero.

Si dichos comerciantes tuvieran secritorio, despacho ú oficina para su ciones, pagarán tantas cuotas cuinciones, pagarán tantas cuotas cuinciones de embarque ú otras propisio ciones de embarque ú otras propisio dustria en pueblos distintos de cual tengan su domicilio y estén material de la cuota que satisfarán también la cuota que satisfarán también la cuota que su clase; pero no habrán de satisfarán do encomienden aquellas operaciones do encomienden aquellas operaciones sionistas de tránsito, agentes de ferrocarriles debidamente matricipada referidas localidades.»

Reginal Regina

Empedia

Matrin
de 24 año
lencia, do

Para co

e intestir ca receta los. Pidas co acredi éxitos co palabra en Euro

de la
las pi
Llega
Director
y recibi
en el H
seen cor
dio de a
Nuest
modern

hasta e

mecanis

luta de

sas que

pleta er

Las r

guidas
dernos
adaptad
nismos
en que
mente
ilos ext
conduc
ción le
da luga
prolife
minuci
conduc
la cura
Los

este m esfuer ejecut Con en el Madri Fueno

moder

el enfe

que le

mejor

Registro civil

absolute a otra mi

lel Jose

Roiz V

é Borge

(a) P

Pelgado M

1eros, 600

dos mes

ización a

pesetas 7

entregue,

padas.

uzgado, i

Prieto Man

enandoles

mayor, 25

stas y abor

debiend

ada cinco.

nar, sin qu

era parte de

ciones, ce

os datos fac

al al gobie

2; hembra

; hembras!

tiembre

le los alum

ales las mis-

cuenta per

eñanza la ga

el préximo

que determi:

aspiran á las

usitoria del i

por real or

10y, se hace

dispuesto si

1.º del actual

da municipal

ka de concier

Oberturs.

petas.—Pasodi

en las inmei

ogado en el

nos de edad,

l subjefe de d

e se hallabal

dad y acompi

ave riesgo di

o à desnudars

iño, no habis

ar de todos

taciones de pe

ia, unimos s

la más cristiso

ndustrial

ica el Real de

reformando

ra la imposici

ion industrisi.

para lo sucesia

an comercian

as de recibir,

te al por misso

ias, las remit

s por mayor

culadores que

ision, experie

es tuvieran

ficina para su

8 CUOTES CHE

y si verificate

otras propiss

stintos de s

o y estén min

cuote que

a, como la

n de safisfet

las operacion

gentes de Ado

nte matricus

nté:

gracia

odoble.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones-Gertrudis Antolia Diez, viuda de 56 años, San Juan de Dios, 26.-Juanito Santoyo Heredia, de 10 meses, Ochavo, 4 .-Celestina Luis Maestro, casada, 86 años, Hospital.-Félix Hernandez González, un año, Empedrada 20.

Matrimonio.-Vidal Cerrato, de Arévalo, de 24 años, con Victoriana Linarejos, de Palencia, de 27 años.

#### Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y America recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

HERNIAS (Quebraduras), Deformidades de la columna vertebral, Torceduras de las piernas, etc., etc.

Llegara à Palencia el Médico especialista, Director de la clínica Octopédica de Madrid y recibirá de once à seis los días 12, 13 y 14 en el Hotel Continental à todos los que deseen consultarlo para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos a todos los conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante que da lugar al aumento de actividad nutritiva, z y en el pr proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diametro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos estan dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijandola en la mejor posicion que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, à pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consuita en Palencia los días 12, 13 y 14 en el Hotel Continental de once à seis ó en Madrid al Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21.



### Cháchara

Los contratiempos probables y posibles contingencias que pueden acarrearnos las ambiciones eternas que en la cuestión de Marruecos sienten Francia é Inglaterra; podrán ser todo lo graves que se le antoje á la prensa de allende los Pirineos, sabia consejera nuestra; mas, no hay que poner en duda que en circunstancias como estas, tienen muy poca importancia hasta las cosas más serias.

Ya estoy viendo cómo ustedes con no muy piadosa idea. toman á burla y chacota mi candidez manifiesta y sonriendo se dicen: -¡Infeliz! ;la inexperiencia! apuesto cualquiera cosa, y no haya miedo que pierda, a que este pobre muchaeho ha oido que han hecho pruebas del gran invento de Daza con un resultado extra,

y de fijo se promete para su patria una era de gloriosísimos triunfos y abrumadoras grandezas.

Pues amigos, se equivocan, no estoy en esa creencia; ese cohete formidable que ha de llevar donde quieran la muerte y el exterminio según entusiastas cuentan, y nos ha de devolver nuestras colonias y haciendas, y ha de añadir á los pocos blasones que ya nos quedan, tronos y cetros de reyes, y coronas y diademas; me tienen tan sin cuidado, y lo digo con franqueza, como si le hacen á Chapa un gabán que no le venga.

Digo que me importa poco, aunque lo contrario crean, ni que se hunda el firmamento ni que tiemblen las esferas desde que han hecho oficial el programa de las fiestas con que nuestro Municipio nos divertirá estas ferias.

¡Váyanse al diablo los duelos, los temores y las penas! y déjenme de toxpiros para después de esta época.... ¿no nos pide juerga el cuerpo....? ¡pues bueno, démosle juerga!

LINO G. ANSÓTEGUI.

### SECCION MERCANTE

Palencia, 10.-Los precios a que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo nuevo à 45 y 45,50 reales las 92 libras. Cebada nueva a 24 y 25 reales la fanega.

Amusco 8.—Como si no fuera bastante la filoxera, que va destruyendo aceleradamente estos ricos viñedos, que dentro de cuatro años no quedará cepa sana, ahora tenemos otra plaga más, y se cree sea el conocido con el nombre de «mildiu» que todo lo va secando.

Los precios se mantienen firmes en el trigo y cebada, debido á estar los labradores en sus faenas.

La cotización en el mercado de hoy es como sigue:

Trigo nuevo a 43 reales las 92 libras; candeal a 43; blanquillo à 42 50; centeno à 29 reales fanega; cebada nueva à 23; yeros à 32; lentejas a 40; avena a 16.

Garbanzos regulares a 120 reales fanega; muelas à 45.

Patatas nuevas à 8 reales arroba.

Vino tinto a 5 reales cantaro, vinagre à 6; aguardiente sin anisar a 32.

Carrion, 8. - En aste mercado se cetizan los cereales y legumbres à los precios siguien-

Trigo à 43 reales fanega; centeno à 29; cebada a 26; avena a 18; Garbanzos a 100.

Alubias 84 reales arroba; muelas à 5; lentejas a 35.

Huevos à 4 reales docena. Patatas a 6 reales arroba.

Vino tinto a 18 reales cantaro.

Cual si no fuese día de mercado ha pasado

el de hoy, pues la falta total de forasteros por estar todos ocupados en la recolección, hizo que plazas y calles se hallacen desiertas, con sentimiento de los comerciantes.

Se presentaron algunas lentejas que fueron cedidas a 7 duros carga y las muelas ó titos esgranados a 10 duros carga.

Nada de trigo y poca cebada, por las razones antes expuestas.

Con mas calor que estos días pasados se hace la trilla.

La cosecha resulta mucho menos de lo que se esperaba y el trigo de menos peso, efecto del agua y calores repentinos.

Valladolid, 9 .- En los almacenes generales de Castilla, han entrado 40 fanegas trigo que se pagaron à 45 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 200 tanegas de trigo que se vendieron à 45 reales las 94 libras.

Rioseco, 9 -Sigue notándose una completa paralización siendo nula la entrada de trigo. Al detail siguen siendo nominales las entradas.

Medina, 9. - En este mercado se han puesto a la venta 200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras a 45 y 45'50.

Tendencia firme.

Domingo.—San Tiburcio, Santa Filomena y Santa Susana.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequistica de San José a las siete de la mañana v à las cinco de la tarde.

En San Miguel se celebran los ejercicios de la Santisima Trinidad à las siete de la mañana y a las cuatro de la tarde. La misa y comunión seran aplicadas por el alma de una socia difunta.

En San Pablo hay à las siete de la mañana comunión general de las señoras del patrona. to y niños de la cofradía del Niño Jesús. A las cinco de la tarde rosario con letanía cantada, ejercicio de desagravios, sermón y procesión del Niño Jesús. Los cofrades pueden ganar una indulgencia plenaria asistiendo à la procesion.

Las religiosas piadosas celebran la función de Santo Domingo con misa solemne à las diez, Sermon que predicara el R. P. Prior de San Pablo y exposición del Santísimo Sacramento hasta después de completas.

En San Juan de Dios a la seis de la tarde se pondrá de manifiesto à S. D. M y a continuación se rezara la estación al Santísimo, rosa rio con letania cantada, meditación, mosete y reserva.

Lunes.—Santa Clara, San Eusebio, Santa Hilaria y Santa Feliciana.

En Santa Ciara se celebra solemne función com misa a las diez y sermón que predicara el Sr. D. Julian Fernandez. A las seis de la tarde saldra la procesión por las calles de costumbre terminandose con solemne reserva, y dandose a adorar la reliquia de la santa, así como en la misa de las seis de la mañana,

En San Bernardo dá principio un novenario al santo titular, todos los días a las siete de la tarde se expondrá el santísimo sacramento y a continuación se rezará la estación y el rosario, se hará la novena y se terminara con los gozos y reserva.

# Telegrama

De la Agencia MENCHETA

# En previsión de una huelga

MADRID 10 (9.)

Telegrafían de Sevilla diciendo que ha llegado á aquella capital en tren especial el marqués de Santo Domingo gerente de la fábrica la Cartuja, el cual va dispuesto á otorgar á los obreros toda clase de concesiones con objeto de evitar la huelga en que piensan declararse.

#### Fallecimiento

# de un principe

MADRID 10 (9.30)

Los últimos telegramas recibidos de París, comunican haber fallecido en Salgon el principe Enrique de Orleans.

### En peligro grave

Comunican de San Sebastián que ayer zozobró una lancha que tripulaban veraneantes muy conocidos en aquella capital, habiendo conseguido salvarse cuantos la ocupaban, después de veinte minutos que estuvieron en grave peligro.

### Los ministros no veranean

MADRID 10 (10.)

Confirmase que todos los ministros permanecerán en Madrid, trabajando en sus respectivos departamentos con objeto de ultimar á la mayor brevedad los asuntos que han de ser di-cutidos en las Cámaras tan pronto como estas reanuden sus sesiones.

Solo el Sr. Villanueva es el que se

rroponeir á San Sabastián donde permanecerá dos ó tres días, regresando después á la Corte.

El ministro de la Guerra general Weyler abriga el propósito de girar visitas á algunas plazas.

MADRID 10 (10'45.4

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
6344	240.000
4889	100.000
2132	30.000

#### Con 5000 pesetas

6604 2021 13551 10514 8262 6938 11139 147 13034 10627

### La embajada turca

MADRID 10 (14'30.)

En el palacio de Miramar de San Sebastián se ha celebrado la recepción en honor de la embajada turca, habiendo hecho entrega á S. M. el Rey de las insignias condecorativas de que es portadora.

El embajador y su séquito se quedaron á almorzar en compañía de la real familia.

### Premio al trabajo

MADRID 10 (15'20.)

Le Figaro de París pide para Santos Damont inventor del globo dirigible de su nombre la gran Cruz de la Legión de Honor.

### Escuadra preparada

Dicen de París que la segunda división de la escuadra, mantiénese frente á Villafranech preparada para el caso de ser necesario hacer una demostraval, ante Turquía.

# Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13.

Unica casa en Palencia que cuenta con talleres de

### Imprenta y Litografia, Encuadernación y Liacografía

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda class de objetos de porceians y cristal.—Precio del frasco: UNA pe-

#### Suscripciones

La Moda Elegante Il ustrada. La Ultima Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

#### Tarjetas de visita

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se descen.

#### Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

#### Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Imprenta, litografia y libraria

Alonso & Hijes, Marer pral, 98 y 100



### Conlites Antivenéreos Roob Anlisifilitico Inyección Vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido i certificado, que para curar radicalmente los extrefimientos uretrales (estrechez) flujo blanco de las mujeres, arenilias, catarro de la vejiga, calculos, retenciones de orina. escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Invecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SiFILITICA ó HERPETICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el EOOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedapes no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con el, admite a los incredulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyerciones, resetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes, à las doce. Calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º



# N. de Fuentes Aspurz é Hijo

estuada en la calle Mayor principal, números 116 y 118 entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA Productos químicos para Farmacias é Industrias ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

# DIARIO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

En la capital, un mes. 1 pts

No se devuelven les originales Número suelto, 5 séntimos

Lunes 4 de Julio de 1900

Hoy se han re

Bajo la presid

Juárez y con asi

res Obejero, Or

Raboso, Colom

se ha celebrado

aprobada.

Leida el acta

Se ley6 por el

PUNTO DE SUSCRIPCION En la Bedacción y Adminis-tración, Imprenta y Litografia Aloneo é Hijoz, Mayor 98 y 100

Núm. 5.343

del Dr. Fuentes

res, se facilitarán a más cada uno de ellos, en de los baños de placer departamentos perfectacuantos medicinales sean mente independientes ministros en Pal prescriptos por los reno- adoptándose el sistema brando Consejo res médicos, así como las de dejar patios un tanto presidencia de l aplicaciones hidroterapi- espaciosos para la debida El Sr. Silvela

dadera economía los que miento del peligro. nio que el jernal diario, el obrero pueda alcanzar estado de la reca producto del trabajo, es los beneficios de que tra- embargos que se arunto que se está tra- tamos, vivir en casas ba- hacer. tando con verdadero in- ratas y cómodas, á él Habló después terés en muchas pobla- incumbe en primer lugar Alix y se aproba ciones de Españs, imi- prestar facilidades al ca- Consejo de ayer. tándose así la conducta pital, trabajando lo que de otras naciones que, trabajar se debe, sin lleestadiando concienzada- gar á esas exigencias que mente tan importante evidencian la falta de mes ión social, la abor- razón y buenos propósideron con éxito, consi- tos de armenia entre esos suiendo con ello amino- importantes factores del rar la mortandad entre progreso, capital y tralas familias obrerss, de bajo. No queriendo ser nes-

giénica de las viviendas. erros menos, nos permitimes indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para puestras clases

cistiva, ertenden or que tualidad.

en ellos se emplease des no entusiasma á dijese del ornato público ción, la convenie y mucho menos de la pre- zar la suspensió cira comodidad; puesesos garantías... De edificios pueden y deben to se habló sin Instalada en la Orilla hacerse de varios pisos, lo dicenl os mini del Río y entr los dos distribuyéndose de for- creen bien enter Como en años anterio- tenga el alojamiento en fiero.

ventilación de los apo- to en su discurso sentos y recreo de los ni- lente situación nos con le cual se evita como viene á de rían muchos males y saldo de setenta desgracias fortuitas al que arroja á îav La construcción de ca-aglomerarse esos niños soro la recaudac

sas baratas, cómodas en en las calles; expuestos semestre. lo posible, perfectamen- de continuo, á las con- El Gobinrao te higiénicas, en las cua tingencias que nacen del gundo trimestre les I neden vivir con ver descuido y descenoci- liquidación del no tengan más patrimo- Claro está que para que Añadió que ev

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900 Sr. Director

oficio de la Comi Veinticuatre heras ha- que durante el p menesterosas, además de ce que el jefe respetable garantía de las evitar las enfermedades del partido liberal visitó trozo de la carre de todas clases. que en ocasiones las diez- á la Feira, conferencian-tilla del Pino, d nen por la inselubridad de curante bera y media contratista don de los pequeños aloja- con la augusta señora, y co, resulta de la trientos que dan alber- todevía se comenta esa saldo á favor del euc a numerosa familia cutrevista, que sin duda pesetas, de las confundiéndose sexos y juvo importancia suma, abonar por el t eu también hesta de la oistingue a la personali- Diputación. dad politica del Fr. fa- | Se dié cuenta Fristierde, como en gasta, sino por los múlti- Arquitecto muni nuert ra ciudad existen, ples problemas de diver- fialando el grave intreserminates paigun so orden que las eircuns- ruida en que se civi ette fen l'it de ini- tenries han hecho de ac- casa del maestro

del iera procederse a la la situación del país, El Sr. Raboso, construcción de edificios las cuestiones financie te de la Comisió en l'arrice à projésito, rus, el reciente emprésti- el dictamen de sin que per el becho de to, un fauste suceso de propuso que se p que produjere un modes, familia que los ministe demolición de di to interes el capital que riales patrocinany que a construir un

Alonso

Mayor pral:, 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con una manera ven un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación En el Ayun para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posa da, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos

Se reciben anuncios y suscripciones á El Diario Palentino, ededes con grave l'erjuit re sole per el relieve que al Ayuntamiento que es el periodico que cuental más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13



Para convalecientes y perso anas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitis mo, etc.

Farmacia: León, 13.—Labora torio: Granada, 6, Madrid.

# VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).-Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia. ra enitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, di ges jones dificiles, fatiga intelectual y corporal.-Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz. 10 y Gran Via, 14, Bilbao.-En Paleneia, Farmacia del D. Fuentes.-Pidase en todas las Farmacias

ardores, inspetencia, pe-o sadez, agua de boca, bilis v dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente dia de usar el....

#### desterrando en breves dias las dispepsias, gastraigias catarros gastricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. De positario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

el programa de las destas

de glicero fosfato de cal con

BENEDICTO CRECSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, nenrastenia, impotencia, enfermededes mentales, ca. ries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2.50 PESETAS. Depósito: Far. macia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

# . detente sol olda in la osusvilvi

# Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta cam

Olase		neds defouet	oo al qualita	Horas de	
los trenes	Procedencia	Destino	Carruajes	llegada	
Expres	Madrid	Palencia	1 y 2.	107250	
Correo Id.	CATTLE CATTLE CONTROL OF THE CATTLE CONTROL	Coruña y Gijón Santander	1.a y 2.a	3°14 3°04	
Mixto	Madrid e Irún	Gijón Go	1.a. 2. y 3.	8'87	
Id. Mercans	Venta de Banos	Alar del Rey	Idem	8'55 12'50	
Id.	Palencia	León	Idem		
Mixto	Madrid é Irún	Coruna	Idem	20'44	
	TREE REEL	. ASCEND:	ewtee	al el log	
Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1. 2. y 3.	5'30	
Mercan	s. Sahagún	Palencia	2.53.5	9'52	
Id.	Alar del Rey	Idem Madrid	1.*, 2.*3.*	10601	
Correc		rdem us bei	1.º y 2.º	10'43	

Idem

Idem

## SANGRE PURA

Gijón

Gijón

Hantander

es la fuente de buena salud.

Correc

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, ques todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

#### Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

#### Noria

Se vende una en buen uso, de la Fundición de los Sres. Jorge Martin é Hijos, de Alaejos, para entenderse con Victoriano Aragon, San Juan n.º 13

# Colegio

Le ha establecido para niñas en la calle de Burgos, núm. 3, do de estavo el Centro Politécnico de San Isidoro, la profesora D.ª Ramona Berges, maestra con título superior.

#### Arriendo

23'00

En la calle de los Herreros, número arrienda una panera en buenas condicione Fernando Vela, informará.

Idem

1. 2.

Armero y mecanioo Calle de Burgos, núm. 15.-Pal Arregla toda clase de srmas de fuq

### Vida est macal PRODIGIOSO INVENT

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nues 117, quina, cecoina, alcalinos, hierros y una gla bodegi bismuto. Por esta composición ha llegado inúmero 1 el Elixir Vida Estomacal del dector Satta el insustituible específico para curar pro radicalmente todas las enf rmedades que la su origen en el estómago, intestinos é higado Jamas serán chasqueados con su uso! P SUMARI

un frasco y se convencerán. Pídase en todas les acreditadas farmetil los may España y del extranjero.—Depósito en Villa clos lid, calle de Santiago, núm. 60; en 1 glos -1 Martin y Compania, Tetuan 3 y en casa Perjuici autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Par Dr. Fuentes Farmacia.

# para Veterinaria \* costa ca

El mejor que se conoce para litura de l toda clase de heridas, recientes y lasti la la cas, derrames sinoviales, caries, lada por duras clavazones, y rozaduras. En todas las farmacias y en cas comben

autor Aguilar de Campo antitud "La Patria de Cervant de no ofre

revista mensual literaria ilustra de distra 10 pesetas año; número sueito, 1 peses. Se suscribe en la imprenta, illogial brería de ALONSO É HIJOS, Mayor,

à 25 cén

discent

puentes.

Instal

Apert

Como

más de l

les sean

asi como

Desde

de tint

trio Orte

enga

ArbarA

Andr

rranea. licia mo muy céle del labri

rileños y e corral.